

Gobierno da ultimátum a Enel: debe reponer el servicio en 72 horas

DIEGO MARTIN /AGENCIALINO

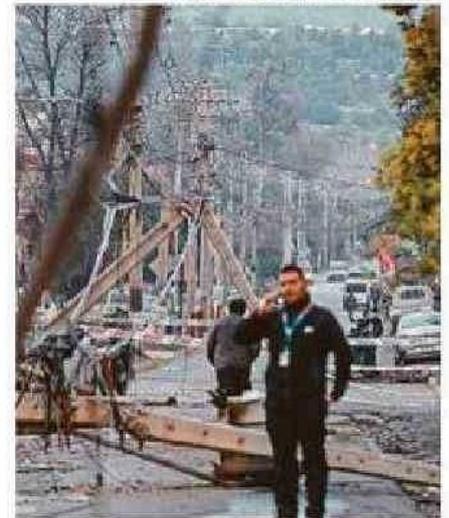
A 10 días de ocurrido un temporal que botó una gran cantidad de árboles en la zona centro-sur del país, en la tarde de ayer 23.940 hogares seguían sin suministro eléctrico. El Gobierno y la Superintendencia de Electricidad y Combustible le exigieron a Enel -una de las empresas encargadas de la electricidad- reponer la luz a todos sus clientes en el país en las próximas 72 horas.

El viernes, el ministro de Energía, Diego Pardow, anunció que el Gobierno dio inicio al proceso de caducidad de la concesión con

Enel debido a una serie de incumplimientos tanto en la reposición del suministro eléctrico como en la respuesta a los clientes.

Pardow dijo que espera que las compañías eléctricas apliquen un descuento desde “la próxima boleta dependiendo del consumo de las personas (...) Estamos hablando de que debería ser un descuento significativo e, incluso, cuentas en cero (pesos)”.

La superintendente Marta Cabezas informó ayer de este oficio para recuperar la luz en 72 horas y contó que se han realizado cuatro a



23.940 HOGARES ESTÁN SIN LUZ.

Enel y tres a CGE, a lo que se suman formulaciones en regiones contra CGE, Coelcha, Saesa, Frontel, Copeplan y Codiner. 🗳️